

INFORME DEL COMISARIO

A Los Accionistas

PONCE & ASOCIADOS REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.

Guayaquil-Ecuador

He revisado el balance General de la Compañía PONCE & ASOCIADOS REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A. al 31 de Diciembre del 2011 y el estado conexo del resultado por el periodo terminado en esa fecha.

Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Superintendencia de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los Registros de Contabilidad y otros procedimientos de revisión que considero necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La preparación de los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La Compañía dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionista.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La Compañía cumplió con sus obligaciones tributarias.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estudios financieros han sido preparados de acuerdo con las normas nacionales de contabilidad.

Sobre la base de procedimientos adicionales de la revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art.279 de la ley de Compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Comisario


SRTA. TERESA CASTILLO LINO
CI.0918012337

